

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 7621.

Inscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 28 DE ENERO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 25 publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que las secciones del consejo de Estado continúen compuestas durante el presente año en la misma forma que tienen actualmente.

Guerra.—Real orden concediendo a D. Mariano Quesada y Quiñana, brigadier de ejército, la cruz de primera clase de San Fernando, con la pensión de 500 pesetas.

Hacienda.—Real orden dando las gracias a los individuos que compusieron el tribunal de oposiciones para ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas por la inteligencia y acierto con que han desempeñado su cargo y por su generoso desprendimiento desistiendo a un objeto benéfico de la cantidad recaudada por derechos de examen en los ejercicios verificadas, últimamente.

OBISPADO DE CORDOBA.

Nos el Doctor D. Fr. Celerino Gonzalez, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de esta diócesis.

Hacemos saber a los Arcipresbiteros, Párrocos, Economos, Coadjuvantes y demás personas eclesiásticas legas a quienes pueda interesar, que por el Emmo. Sr. Cardenal Sineón, Fr. Príncipe Apostólico de S. S. en estos reinos, se nos participa que el Santo Padre se ha dignado conceder prórroga del Santo Jubileo.

Para España y sus dominios de Ultramar hasta el día 23 del próximo mes de febrero, domingo de Quasi-modogeniti.

Al recibir esta nueva prueba de amistad y amor de Nuestro Santo Padre Pío IX a favor de los españoles de uno y otro hemisferio, podemos menos, en cumplimiento de nuestro cargo pastoral, de exhortar a todos nuestros amados diocesanos, que no hayan participado aun de los grandes beneficios espirituales del Santo Jubileo, a que correspondan, durante la prórroga concedida, la generosidad y largueza de la gracia Apostólica, practicando todas las obras piadosas que se prescriben en la carta Encíclica del 24 de Diciembre de 1874, dirigida a todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos del mundo católico, y que pueden ver los Sres. Curas Párrocos en el núm. 238 del BOLETIN ECLESIASTICO correspondiente al 21 de Mayo de 1875.

Para todo lo cual damos por producidas las instrucciones que sobre tan santo objeto publicó el

Sr. Vicario Capitular de la diócesis en el núm. 240 del mismo BOLETIN, que corresponde al 1.º de Julio del año anterior.

No dudamos del celo que distingue a nuestros cooperadores en los trabajos apostólicos de la santificación de los pueblos y salvacion de las almas, que procurarán en cuanto esté de su parte que ninguno de sus feligreses deje de ganar la indulgencia del Jubileo plenísimo que otorga y proroga la inagotable bondad del soberano Pontífice hacia los católicos españoles.

Para ello repetirán las exhortaciones y estímulos del año anterior, ponderando las grandes ventajas espirituales que proporciona una gracia tan amplia y excelente.

La prórroga la notificarán al pueblo, leyendo este nuestro edicto al ofertorio de la misa mayor en el primer día festivo que ocurra despues de recibir el presente BOLETIN, anunciándola además en las misas de grande concurso en las Iglesias donde se congreguen los fieles para la recitacion del Santo Rosario.

Dado en nuestro palacio Episcopal de Córdoba el 16 de Enero de 1876, día del Dulcísimo Nombre de Jesús. Fr. Celerino, Obispo de Córdoba.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, Lc. Atanasio Gonzalez, Pbro. Secretario. (Del B. O. Eclesiástico.)

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Dice anoche un periódico: «Continúa el movimiento ofensivo en el Norte, con la prudencia y circunspeccion reclamadas por la necesidad de afirmar el éxito. Los generales tienen previstas todas las eventualidades, y no han de detenerles en su camino, ni hacerles apresurar un instante las jaqueadas del órgano de los carlistas.»

—Segun los últimos datos facilitados anoche en el ministerio de la Gobernacion, el candidato que tenía más probabilidad de triunfo por el distrito de Huescar (Granada) es el señor Diaz Gimenez, moderado.

—Por cartas de Oteiza, tenemos conocimiento de que el 19 del actual a las cuatro y media de la mañana fué atacada la linea avanzada de aquel pueblo por numerosas fuerzas carlistas. Hora y media duró el fuego retirándose el enemigo en completo desorden y con sensibles bajas, en vista de

los certeros disparos y tenaz resistencia que hizo la guarnicion mandada por el bizarro y entendido brigadier Sr. Pardo-Montenegro.

—Reus, 24 (7'55 noche).—En este distrito ha obtenido mayoría el candidato independiente D. Mariano Pons Espinós, y por el de Pa'set el conde de Riús. En los seis restantes distritos de la provincia han triunfado los candidatos ministeriales.

—Irun, 24.—Dicen que se prepara en la ría de Bayona un alijo carlista. El consul vigila.

Se ha negado el permiso por la autoridad eclesiástica para enterrar en Irun el cadáver del marqués de Sofraga.

—Van llegando ya a Madrid algunos de los diputados electos y candidatos vencidos, y cada uno, como suele decirse vulgarmente, habla de la feria según le ha ido en ella.

Dentro de breves días regresará a Madrid el señor conde Valmaseda.

—Las noticias de hoy con las siguientes rectificaciones a la lista de diputados constitucionales que publicamos en otro lugar. Hay que deducir el nombre del Sr. Valera, derrotado en Posadas, y añadir los de los señores Avila, Ruano, Orense, Cabreró y Torres (D. Pedro Antonio).

Se ignora aun el resultado definitivo de los señores Laci, Mans y Martínez (D. Candido). Los demás que aparecieron como fudosos han sido derrotados por los candidatos ministeriales.

—Ha sido destinado al Norte, en la vacante por ascenso reglamentario a brigadier del cor nel de artillería Sr. Cascajares, el de igual cuerpo don Alfonso Fernandez de Córdoba.

—La brigada que mandaba el brigadier Sr. Arnaiz, se ha conferido al de igual graduacion Sr. Alberni; la de este último al brigadier Loresecha, y la de caballería, que mandaba este jefe, al de igual graduacion D. Gonzalo Chacón.

—El ministro de Ultramar ha remitido letras por valor de 54000 duros al de la Guerra para atender a los primeros gastos que ocasiona la recluta de ochocientos hombres que deben enviarse a Filipinas.

—San Sebastian 24. (410 t).—Antorcha arrojó anteayer y ayer 21 granadas sobre Hernani.

—Aquí Arratsain, ayer tan solo siete.

—Hoy arrebían sobre Guetaria.

—El pretendiente salió el viernes por la tarde de Andoain y pernoctó en Tolosa.

—Lizárraga llegó el viernes a Estella.

—Los carlistas confiesan 14 bajas en los últimos movimientos del general

Loma sobre las posiciones de Berron. El tiempo excelente. Nada de operaciones por aquí.

La prueba hecha ayer sobre las posiciones carlistas con los Krup de quince centímetros, ha dado un agnífico resultado.

—Los amigos del Sr. Castelar dicen hoy sobre este hombre político vendrá ó no a tomar asiento en el Congreso; y mientras algunos creen que se detendrá ante un compromiso anterior, y el deseo de no presentarse solo, los que suponemos mejor enterados afirman que vendrá a la cámara por no faltar a la confianza de sus electores, de quien solicitó el voto en su manifiesto, y porque elegido su corregidor el señor Anglada, desaparece una de las razones que se dan para suponer que no vendrá al parlamento el ilustre orador.

—Dice el «Eco» de Aduanas: «En efecto, es cierto que en los almacenes de la aduana de Bilbao se ha descubierto un fraude, punible, como todas las defraudaciones que se hacen al Tesoro, pero cuya cuantía se ignora por no haberse aun abierto las tres cajas objeto del delito, si bien puede asegurarse que cualquiera que sea la mercancía que contengan nunca ascenderá el fraude, ni con mucho, a miles de duros.»

—Dice un periódico que la pretension del gobierno de los Estados Unidos respecto al proceso del general Burriel por la aprehension de «El Virginius» fue ya formulada a raíz de aquel suceso, y tanto el Sr. Castelar (creemos que querra decir al Sr. Carvajal), como los señores Ujaco y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra, que en efecto, seria sumamente la conducta de aquel pundonoroso militar al tribunal competente, y que el espiciente relativo a este asunto se halla a informe del consejo Supremo de la Guerra.

No sabemos si, en efecto, se halla en aquel alto cuerpo el espiciente, pero suprimos que el informe pedido se refiere al punto y autoridades que deben juzgar el proceso, con arreglo al protocolo, en virtud del cual corresponde el juicio a tribunales españoles.

—Gijón, 25 (10 mañana).—El candidato Sr. Capua, sin oposicion, ha obtenido en este distrito 5160 votos.

—El titulado vicario general castrense en el ejército de D. Carlos ha publicado una orden diciendo que toca a los jueces eclesiásticos entender en todas las causas en que inter venga de alguna manera un clérigo de cualquier orden que sea.

—El pretendiente ha mandado se prevenga a sus subordinados ruc-

guen por que Dios les dé mejores días.

—Las últimas noticias de Estella acusan una gran desconfianza entre las fuerzas carlistas, y grandes temores por la suerte de aquella poblacion, centro del carlismo:

—De anoche viene hablandose de la dimision del fiscal del tribunal Supremo Sr. Bugallal. Aunque nada hay hasta ahora de positivo en esta noticia, no seria difícil que llegase a realizarse, si se atiende a que el Sr. Bugallal habia manifestado diferentes veces su propósito de dimitir el alto cargo, de que está investido, para pron-

to como fuera elegido diputado.

—Dentro de dos ó tres días estarán ya funcionando todos los tribunales de imprenta, puesto que están ya notificados todos los fiscales de esta provincia.

—La recepción algunos amigos del señor Castelar recibieron un telegrama dándole noticias satisfactorias, pero que debían convenirlas de antemano para que significaran el éxito de la votacion en el quinto distrito de Barcelona.

—Málaga, 24.—Ha triunfado en Coja el general Lopez Dominguez. Ha sido elegido el Sr. Rute, constituyente por Torrox.

—Además de los militares que desde los apochas podian tomar asiento en el Congreso, se pueden considerar tambien como diputados el general Jorrela, Lopez Dominguez, Biquel y Daban, y el brigadier señor marqués de Francos, nuestro querido amigo, que ha obtenido la brillante y compacta votacion de 7976 sufragios en su distrito de la provincia de Cadix.

—Valencia, 24.—A causa del temporal, no ha podido salir esta mañana el vapor correo de las Baleares.

—Los posibilistas daban esta tarde por seguro el triunfo de los Sres. Sarraclera y Soler; pero en los centros oficiales no hay dato que confirme este rumor.

—Ha sido admitida la dimision que, fundada en su mal estado de salud, ha presentado el general Delatre del cargo de comandante general de Huesca, habiendo sido nombrado para dicho puesto el brigadier Villacampa, gobernador militar que es en la actualidad de Ciudad Real.

—Desde el mes de agosto de 1874, hasta la fecha, se han alisado 16734 individuos en los depósitos con destino a Cuba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Roma, 24.—Desde hace dos días la salud del cardenal Antonelli da grandes inquietudes.

tados juntos y se estrechaban las manos.

Callebrand se paseaba tranquilo, sin agitacion, hablando con la mayor calma.

Mister Tompson se puso entonces a escuchar, olvidando a Toni y sus extrañas revelaciones.

El anciano químico hablaba de la locura con tal razon, con tal lucidez, que mister Tompson se estremeció a pesar suyo, murmurando: —¡Oh! ¡Ya no e tá locol!

Y despues sus ojos se fijaron en Marta.

Marta era hermosa como los angeles y sonreia mirando a Callebrand y escuchando a su padre.

Y mister Tompson se estremeció, sintió como pasar una nube por delante de su frente y huyó.

Mister Tompson se marchaba sin pensar en Toni, en Ma-Eddin, ni en su asociado Mr. Baul.

Mister Tompson tenia su idea, y aquella noche no se le vió en el

Decíase al bajar la escalera del pabellon:

—Respecto a Toni, me importa poco, no ha de volverme a ver; pero es preciso que Baul parta conmigo; no se engaña así a un asociado de veinte años.

Y diciendo esto, mister Tompson llegó al jardin.

Era de noche, pero la noche estaba clara, y la luz de la luna pasaba por entre los árboles, dibujándolos en graciosas formas.

Mister Tompson buscó con la vista al practicante que le habia servido de guia y no le encontró.

Mister Tompson conocia poco el terreno, y además iba harto preocupado; vió una luz en el fondo del jardin, y creyendo que era de la porteria de la entrada, se dirigió a ella.

Por el camino iba trazando mil planes de venganza contra su asociado monsieur Baul.

Contra lo que él creia, la luz que

—664—

—665—

—666—

—667—

—668—

—669—

—670—

—671—

—672—

—673—

—674—

—675—

—676—

—677—

—678—

—679—

—680—

—681—

—682—

—683—

—684—

Berlin, 24. La «faceta del Lunes» asegura que el partido católico ofrece al gobierno la reconciliación, si el ministro F. Ik dimite.

Washington, 23.—El Congreso ha solicitado que el presidente Grant presente á la cámara, para que esta pueda examinarlas, las contestaciones dadas por los gobiernos á la circular relativa á la cuestión de la isla de Cuba. Créese que el presidente se negará á esta petición.

El ministro plenipotenciario de España cerca del gobierno de los Estados-Unidos, ha dado una brillante recepción, á la que han asistido el secretario de Estado señor Fish y varios otros ministros y personas importantes.

Los periódicos de la Habana del 23 de enero anuncian que la cosecha de azúcares es cuatro quintas partes menor que la de 1874: la del tabaco ha sufrido grandes perjuicios por consecuencia de la pertinaz sequía que se ha experimentado.

Berlin, 24 (tarde).—El gobierno imperial ha resuelto ejercer en un todo los derechos que la Constitución le confiere, vigilando los ferro-carriles alemanes, é imponiéndoles además medidas favorables á los intereses nacionales, económicos y estratégicos.

París, 24.—Gambetta, que debía salir mañana para Lyon, esperará aquí la reunión de los delegados senatoriales, que tendrá lugar el miércoles, en la cual hará grandes esfuerzos para conseguir sea aceptada la lista de conciliación.

En la reunión de delegados habida ayer, Thiers, Victor Hugo y Gambetta recibieron una ovación.

La «France» publica una corta carta de Victor Hugo, enviando la suscripción para la estatua de Lamartine.

Bruselas, 24.—Las tropas enviadas á Charleroi, han regresado.

Quedan reanudados los trabajos casi por completo.

Un periódico extranjero publica algunos curiosos datos sobre los árboles mas antiguos del mundo. El mas viejo de Italia es el ciprés de Souma, cerca de Nápoles, al pie del V. subic, según una tradición, fué plantado en el mismo año del nacimiento de Cristo; según otra, en tiempo de César. En Méjico es antiquísimo otro ciprés llamado de Motezuma, que cuatrocientos años atrás era ya de gran altura; de América cita Humboldt varios antiguos cipreses, cuya antigüedad calculó á cuatro mil á seis mil años.

Entre nosotros tenemos en Granada el célebre ciprés de la Sultana, al pie de cuyo tronco sorprendió Boabdil á su esposa en conversacion con el jefe de los Abencerrajes, degollados despues en el magnifico patio de los Leones de la Alhambra.

Uno de estos dias se celebra en un tribunal de Paris la vista de causa de un robo de diamantes por valor de trescientos mil francos. La presunta era una mujer que habia servido en casa del dueño de las piedras preciosas y negaba el robo, cuando se presentaron en la audiencia dos señoras y entregaron al tribunal una sombrero de cartón, como perteneciente á la acusada. Desecha la som-

brerera, se hallaron los diamantes. Las dos señoras eran la esposa de un periodista y su costurera, á la cual habia dado á guardar la sombrero de la acusada. Concibieron la idea de que entre el cartón podia hallarse el cuerpo del delito, la presentaron, y el tribunal acordó darles dos mil quinientos francos de recompensa.

Gacetillas.

—Malas mañanas.—Hace varios dias se leen en algunas esquinas letreros que anuncian bodas próximas con los nombres de los contrayentes. Esto que parece inocente puede no serlo, y sobre todo un principio inofensivo puede tener mala conclusion. De todos modos no sería muy fuera de propósito que á los guardias municipales nocturnos y diurnos se les hiciera responsables de los letreros que aparecieran en sus respectivos distritos. Este mal es grave, es repugnante y necesita remedio heroico.

—Lo oficial.—Algunos de nuestros correspondientes, con un celo que les agradecemos, nos han remitido diariamente el resultado de las elecciones en sus respectivos pueblos. Aun cuando no hemos publicado estas notas, porque al mismo tiempo teniamos noticias oficiales completas de cada distrito, no por eso dejamos de estimar en cuanto vale la diligencia de nuestros colaboradores en la provincia.

—El vigía.—Si hay, dijo un comprador «ayer en la Corredera», «para rayos» y «caídas» — ¡no habrá «para desvergüenzas!»

—Mala causa.—Aunque no parece grave el padecimiento del señor Albarran, es causa bastante para que no pueda dedicarse á sus tareas, por cuya causa ayer y hoy está cerrado el Gran Teatro. Celebraremos el pronto alivio del aplaudido artista.

—Cayo.—Ha sido preso el individuo que anteayer apedreó á un municipal en la calle de San Pablo. Ya tiene para dias, pues le saldrá cara la broma.

—La política.—Los periódicos que recibimos de Madrid y de las provincias, apenas se han venido ocupando estos dias mas que de la cuestion electoral.

—Fiesta concluida.—Conto lo que suele suceder tuvo lugar anteanoche en la calle de la Muela una gran pedrea entre varios muchachos, los que despues de romper cuatro cristales de una ventana, y no romper cuatro cabezas porque no las tuvieron á mano, concinieron tranquila y amistosamente, sin que nadie les molestara en sus iras, ni les amargara su contento.

—Banquete.—Correspondiendo á la atencion de que habia sido objeto el último domingo, invitó para un thé anteanoche en casa de su señor padre nuestro querido amigo D. Rafael Conde y Luque, Diputado electo por Córdoba. Con este modesto nombre tuvo lugar una reunión lucida por la calidad de las personas, por su número y por el magnifico «buffet» que se sirvió con esplendidez y buen gusto. Los flambreros y manjares, dulces y pastas, confeccionados en el café Suizo, se

sirvieron por mucho tiempo, con los vinos mas esquisitos nacionales y extranjeros. Se sucedieron sin interrupcion entonados discursos y espresivos brindis, dando á e los principio el señor Garcia Mauriño, Gobernador civil, al que siguieron el señor Carrillo Gutierrez, Gobernador militar; el Sr. Conde y Luque, Diputado electo; el Sr. Garcia Lovera, Presidente de la Diputacion provincial; el Sr. Lara y Pineda, Vicepresidente de la Comision permanente; el Sr. Marqués de Gelo, alcalde de la capital; el Sr. Marqués de Boi, primer teniente; el Sr. Ariza, individuo de la Comision; el Sr. Corredor, teniente de alcalde los Sres. Valenzuela, Alfaya, Eraña, Conde y otros varios mas, leyéndose una sentida poesia por el Sr. Ceballos. A las dos de la noche terminó esta fiesta, en que reinó la buena armonia propia de las personas allí reunidas, y de la que hizo los honores el Sr. Don Juan Conde y Criado con la fina franqueza que le es proverbial, atendiendo á todas partes con delicada cortesía.

—Los pies se alegran.—Se ha resanado el piso de la plazuela del Potro, cuyos baches nos habian inspirado varias quejas. Un deber de justicia y de cortesía nos hace dar las gracias al municipio.

—Diputado.—Ha sido elegido por su distrito de Pontevedra el señor don Emilio Gutierrez, natural de Aguilar, que tiene bastantes amigos en Córdoba, en cuyo número nos complacemos en contarnos.

—Pues sea.—Algunas corporaciones parecen se ocupan de la idea de «Juegos florales» en Córdoba para la próxima Pascua de Pentecostés. Si ha de ser, ya no debe demorarse el programa.

—H. I. P.—Ayer fué conducido á su última morada con toda solemnidad el cadáver de la virtuosa señora doña Concepcion Ricobó y Mena, viuda del Excmo. Sr. D. José María Trillo-Figueroa y Aguilera, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. Deja la señora difunta una imperecedera memoria de su caridad, de sus buenas cualidades, fino trato y ejemplares virtudes. Sus desconsolados hijos y demás familia llevarán siempre con estos recuerdos luto eterno en el corazón. Les deseamos algun consuelo y los acompañamos en su quebranto.

—Subasta.—El dia cuatro de Febrero próximo se subasta en el Juzgado de la derecha de esta capital la casa número cuatro, calle de Carniceros, tasada en sesenta y un mil ciento diez y seis reales.

—Efemerides.—Hoy, 1823, Francia declara la guerra á España.

—Declive.—Creemos que al sentar la acera ante la boca del caño de Venceguerra se tendrá presente la necesidad de salvar el declive de piso por aquella parte.

—La prensa.—De un dia á otro estaran ya funcionando todos los tribunales de imprenta, puesto que estan ya nombrados todos los fiscales de la Península.

—Largo viaje.—Se están haciendo grandes preparativos en Málaga para poner en escena con el mayor aparato la zarzuela «La vuelta

al Mundo», que es muy probable veamos en Córdoba en un plazo no muy lejano.

—No hay remedio.—A la fuerza tuvo que acudir un municipal para hacer entrar en razón á dos jóvenes ya talladitos, que andaban ayer á pedradas cerca de la Compañía. Ni lo pasagero del sitio, ni las persuasiones fueron bastantes para apaciguar aquella tormenta.

—Sumario.—El apreciable periódico «La Juventud Católica» publica en su último número lo siguiente: «Carta Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba» (continuacion).—«Exposicion dirigida á S. M. el Rey por el metropolitano y obispos sufragáneos de la provincia eclesiástica de Burgos, en favor de la Unidad católica.»—«Conferencias de San Vicente.» por R. G. L.—«El Dualismo.»—«En el álbum de una poetisa.» por M. F. R.—Seccion local.—Seccion religiosa.—Anuncios.

—Un pelme.—Por disposicion del jefe de orden público ha sido preso y conducido á la cárcel un hombre sin oficio conocido, de treinta y seis años de edad, vecino de Montemayor, que hacia algun tiempo vivia en el Campo de la Verdad á costa de los vecinos, á los que tenia atemorizados con palabras y obras.

—Esta bien.—En Posadas se dice se hacen gestiones para establecer una Sociedad Económica de Amigos del Pais.

—Aguas.—Se hace saber por medio de un edicto á D. Manuel Gomez Garcia, que no reside en Córdoba, haberse demarcado doce pertenencias en la mina de aguas subterráneas á que nos referimos dias pasados «Villagen de la Sierra», término de Montilla.

—Matos.—Se han pedido por la Superioridad al Ayuntamiento y Junta local de Palencia para los informes necesarios al expediente de sustitucion de la maestra D. Dolores Crespo.

—Amillaramiento.—Para formar el de la Victoria se admiten relaciones á los contribuyentes hasta el tres de Febrero.

—Magistrado.—Ha sido nombrado ministro del Tribunal Supremo de justicia D. Casimiro Huerta Murillo, muy conocido en Córdoba, donde ha ejercido con celo un importante cargo.

—Cátedra.—Se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia hallarse vacante en Sanaguá la cátedra de Principios generales de Literatura española.

—Guardia civil.—La de Málaga ha vuelto á distribuirse en los puestos respectivos de la provincia.

—Ageros.—Han pasado por Córdoba con direccion á Málaga los señores Marqueses de Larios y Guadalupe.

—Presidio.—Parece que se van á tomar algunas determinaciones que modifiquen el régimen interior de los presidios, con el fin de evitar algunos abusos que se están cometiendo en aquellos establecimientos, y de los cuales se ha ocupado la prensa recientemente.

—Gracia.—Ha sido indultado de la pena capital impuesta por la Audiencia de Granada en causa por robo, frustrado, homicidio y lesiones, Antonio Urbano Lucena, comitán.

dosela por la inmediata de cada perpétua.

—Desgracias.—Algunos vecinos de la calle de las Cortes de Barcelona pusieron en conocimiento de la autoridad el hecho siguiente. Un joven estudiante de medicina, haciendo la autopsia en el hospital de Santa Cruz un cadáver, se inoculó el virus de viruela negra, de cuya enfermedad falleció. Comunicóse el mal á otro individuo de la familia, enseguida otros de otro piso de la misma casa, mas tarde á casas inmediatas, sien tal el pánico entre los vecinos de chascasas y de las contiguas, que abandonaron sus habitaciones, poniendo, como es de suponer, en alarma aquel vecindario.

—Comercio.—En los dos últimos dias ha aumentado en Málaga la entrada de aceites en los felatos, aparte del correspondiente á la estación del ferro-carri. Continúa la venta cincuenta y seis reales arroba.

—Concurso.—En breve se sacarán á concurso varias plazas del cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

—Causa.—Se ha publicado en la capita, un edicto del Juzgado San Miguel de Jerez de la Frontera para que se presente D. Enrique Caballero y Quiñones en la causa que se sigue por falsificación y estafas.

—Apretada.—La república Chile ha concedido á las mujeres los mismos derechos de que disfrutaban los hombres.

—Tormenta.—Segun noticias de esta ciudad, el dia doce por la mañana desencadenó allí una violenta borrasca que causó gran deterioro en muelle, calculándose la pérdida quinientos mil francos.

—Eucalyptus.—Mr. T. A. Hartzen ha practicado varios trabajos químicos con órganos del Eucalyptus Globulus, á fin de extraer de varias sustancias y determinar los diversos elementos que los constituyen. Entre ellos merece mencionarse un ácido graso, utilizable para la fabricacion de jabones; un ácido fosforoso, del cual por varias reacciones que seria prolijo detallar, se obtiene una sustancia tinte de un bello color de púrpura, que puede tener grandes aplicaciones en las artes industriales. Además de estos y otros productos, contiene dicha planta tambien bastante cantidad para que pueda ser objeto de explotacion para el uso dicha planta como materia curtién. Ofrece dicho señor Hartzen continuar sus investigaciones para poder dar mas detalles y precisar la verdadera importancia de dichos productos las diversas aplicaciones que pueden tener.

—Puente Genil.—24 de Enero.—Retirada la candidatura de don Carlos Delgado y Parejo, que constitucional se presentaba por el distrito de Lucena, no han querido amigos sin embargo dejar de hacer una demostracion de sus fuerzas en la eleccion de compromisarios, votando solo á estos, en tanto que los amigos del candidato Ministerial lo hicieron únicamente de este. La eleccion ha sido sin embargo pacífica y ordenada, sin que el mas leve disgusto haya venido á turbar la tranquilidad de este vecindario. Nada nuevo.

iba á morir y he entregado mi secreto.

— ¡Infame Baul! pensó Tompson. Y se sentó junto á la cabecera de Toni.

XXXVIII.

Toni, como ya se supone, no pertenecía al número de los hombres confiados.

Así pues no hacia de mister Tompson mas aprecio que de Mr. Baul. Pero mister Tompson le venia á mano y pensó que era el diablo mismo quien acedia á sus socorro. Lo que era verdad, es que Toni habia creído llegada su última hora, y partiendo de esta idea, y do-

y cuando estuvo al pie del muro se detuvo y prestó oído.

Eas voces que sostenian la conversacion eran tres; una grave y lenta que revelaba ser de un anciano, otra voz varonil, joven y sonora, y por fin otra femenina dulce y melodiosa.

Las dos últimas no despertaban ningun recuerdo en la mente de mister Tompson.

La primera era la que le habia hecho estremecer. Empinose entonces sobre la punta de los pies y logró percibir lo que pasaba dentro del pabellon.

Tres personas hablaban en efecto, y eran como ya se habrá comprendido Marta, Raimundo y Callebrand.

Los ojos de Tompson se fijaron en el anciano quimico, al que reconoció desde luego.

Era él, sí, el hombre á quien Baul y Tompson habian querido despcjar, Marta y Raimundo estaban sen-

le guiaba salia de las ventanas del pabellon que Callebrand y su hija habitaban y cuyo piso superior ocupaba Raimundo.

A los veinte pasos del pabellon mister Tompson comprendió su error y vió que volvía la espalda á la puerta.

Ya se disponia á retroceder cuando el rumor de una conversacion sostenida en el pabellon llegó hasta él y entre aquellos ecos uno fijó particularmente su atencion.

Aquella voz no era desconocida para mister Tompson.

Estraña curiosidad se apoderó de él y dominó momentáneamente su cólera.

Acercóse sin ruido al pabellon: las persianas estaban abiertas y á medida que mister Tompson avanzaba, los ecos aparecian mas distintos.

El inglés avanzaba de puntillas con la cabeza baja para no ser percibido desde lo interior del pabellon,

minado por el eco que tenia en el Arquibaldo, se habia entregado al do de pies y manos á Mr. Baul.

Mr. Baul partiría con sir Arquibaldo, y él, otra vez bueno y sano se iba á ver despojado y sin poder reclamar, porque habia tenido imprudencia de confiar á Baul tantas líneas escritas con lo que le llevarian al cadalso.

Mister Tompson se sentó y este le dijo:

— ¡Habeis visto á Mr. Baul?

— No tal.

— ¡Ha partido, ¿no es cierto?

— Así lo creo.

— ¿Para donde?

— Para Lyon.

— Va mucho mas lejos, — dijo ni, — va á la isla de Chipre.

— ¿Para qué?

— Para buscar los tesoros de Eddin.

Como mister Tompson no una palabra de Ma Eddin, desmesuradamente los ojos,

puedo partic
hace muchos
toral preocu
doles consa
Terminada
en periodo
los acontec

Perfumes
niente del g
res de los ve
mas fragant
De esas aron
AGUA FLOR
asi que la fa
de decirse
vegante, qui
gon un Nu
deliciso de
exhala de
cabe agua f
rifica la cor
perfuma el
podria apele

En un baño fra
aroma. Se pr
se observar
Tori de M
Water Street
badas de Rel
botella. — Si
tima.

ALCALDIA

Recaudacion
de esta
cha.

Central.
Puento.
Rincon.

Nuevas
Callejos.
Maladero.

CUYA SUMA
Al Tesoro.
A la provin
Adicionada

Córdoba
El Mu de Gel

BOL
Cotizacion o
Consolidado
Dada del
Bonos 58.00
Accion de

Trigo de 48
Habas de 28
60.— Escaña
Maiz de 4
40.— Alpiste
4.— Carne de va
de carnero
Libra.
MONTORO.
Tañega, y de
de 4.75
7.55 á 10
de 25 pesetas
litro. Escaña
20 el hectolit
76 pesetas la
ramo. Arroz.
0.55 el kilóg
nos á 11 peset
ad á 13.87 y 2

RANBLA.—T
abada, á 18 rs.
aña, á 16 rs.
ceite, á 48 rs.
á 32 onzas d
ganado lana

PUNTE G
Trigo de 48 á 5
onzas de 60
en madera,
12 á 13.
CASTRO DEL
á 12.50. C
tabas, de 8 á
7.50 á 20 id. Y
de 7.50 á 1
10.25 id.

ADAUZ.—T
centimos de
bras. Cebada,
de derecho fan
84 céntos. id.
5 céntos. de
arroba y 7
libra, á 30 cs. l
bra carnicera
8 rs. de derec
ESPIL.—Tri
á 16 id. Ave
Garbanzos á
48 rs. arroba
Onza. Tri
abada, á 20.

Trigo de 48 á 5
onzas de 60
en madera,
12 á 13.
CASTRO DEL
á 12.50. C
tabas, de 8 á
7.50 á 20 id. Y
de 7.50 á 1
10.25 id.

ADAUZ.—T
centimos de
bras. Cebada,
de derecho fan
84 céntos. id.
5 céntos. de
arroba y 7
libra, á 30 cs. l
bra carnicera
8 rs. de derec
ESPIL.—Tri
á 16 id. Ave
Garbanzos á
48 rs. arroba
Onza. Tri
abada, á 20.

Trigo de 48 á 5
onzas de 60
en madera,
12 á 13.
CASTRO DEL
á 12.50. C
tabas, de 8 á
7.50 á 20 id. Y
de 7.50 á 1
10.25 id.

ADAUZ.—T
centimos de
bras. Cebada,
de derecho fan
84 céntos. id.
5 céntos. de
arroba y 7
libra, á 30 cs. l
bra carnicera
8 rs. de derec
ESPIL.—Tri
á 16 id. Ave
Garbanzos á
48 rs. arroba
Onza. Tri
abada, á 20.

Trigo de 48 á 5
onzas de 60
en madera,
12 á 13.
CASTRO DEL
á 12.50. C
tabas, de 8 á
7.50 á 20 id. Y
de 7.50 á 1
10.25 id.

Boletín religioso.

Hoy, San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Santa Marta, por D. Rafael Domínguez, en sufragio de sus difuntos.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

El Domingo 30 del corriente a las tres de la tarde celebra junta la hermandad de Ntra. Sra. de Linares en la sacristía de San Hipólito, para revisar las cuentas del año anterior y nombrar secretario.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Enero de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hoy se habrá verificado en toda España el escrutinio general del resultado de las elecciones de diputados y compromisarios, que según mis noticias arroja una oposición de cuarenta y seis representantes, en esta forma: 33 constitucionales, 8 moderados, 3 demócratas y 2 radicales, cuyo número tendrá probablemente algún pequeño aumento cuando se haga la elección de Canarias y Puerto-Rico, y al procederse a segunda en unos veinte distritos que quedarán vacantes por la doble representación que han alcanzado algunos candidatos.

Según mis noticias, fijamente tomará asiento en el Congreso el eminente tribuno Sr. Castelar, pero será cuando se haya constituido, y es probable tome parte en alguno de los debates para explicar su conducta durante el tiempo que estuvo al frente del gobierno.

El marqués de Sandoval también terciará en alguna de las discusiones para manifestar su modo de pensar respecto a la constitución del país, pero en un sentido bastante con-

servador, atendiendo a las ideas que profesa su partido.

El Sr. Moyano y sus compañeros los históricos, demostrarán gran intrinsecidad al tratarse la cuestión religiosa, pero en lo demás es de suponer estén al lado del gobierno si bien procurando inclinarse a que sea más conservador que liberal.

Los constitucionales empezarán su fuego de guerrillas en la discusión de las actas, combatiendo enérgicamente la de Ubeda.

Es digno de tenerse en cuenta que los ministeriales se quejan mas aun que los constitucionales de las coacciones que dicen han cometido los amigos de estos en los pueblos donde ejercen autoridad, y digo que es chocante, porque siempre las quejas las formulaban las oposiciones y aquí vemos hay de todo.

También es de notar que la mayor parte de los lamentos de los sagastinos son de distritos donde han luchado las oposiciones entre sí, sin que los afectos al gobierno hayan tenido que mezclarse para nada en la cuestión.

A mi juicio todo esto en vez de servir de cargo al gobierno, da a entender que las elecciones se han hecho en la mayor parte de los distritos con una libertad casi desconocida en este país de los congresos casi unánimes, mandé el partido que quiera.

Los condes de Cheste y del Asalto, marqueses de Villamagna y de Zafra y los Sres. D. Fernando Alvarez y D. Domingo Moreno, han ido ayer a Palacio a entregar a S. M. la exposición pidiendo el restablecimiento de la unidad católica, pasando después a ofrecer sus respetos a la princesa de Asturias.

Es probable tenga lugar pronto una combinación de gobernadores y empleados de categoría, a consecuencia de haber sido algunos elegidos diputados.

Moriones ha practicado un reconocimiento sobre toda la línea carlista, habiendo sido ocupadas las trincheras de Piticar que molestaban la comunicación entre Hernani y San Sebastian. También han sido tomadas

las posiciones de Arracalarre y Altazillarre por la brigada de Rodriguez Sierra.

Se han presentado algunos voluntarios, a mas de un capitán, un teniente, un alférez y dos individuos de la diputación faciosa de la provincia de Vitoria.

El consolidado cerró a 16 87 con tendencia al alza y los bonos a 56 60.

El corresponsal.

La «Gaceta» del 26 publica las siguientes noticias de la guerra:

Norte.—El general en jefe del ejército de la izquierda da conocimiento de haberse presentado a indulto en el día de ayer en Vitoria un teniente del segundo de Alava, un alférez de la escolta del pretendiente y dos individuos de la diputación faciosa de aquella provincia. Las bajas que tuvieron los carlistas en la acción de Subijana y Morillas el día 21 ascienden a un oficial y dos individuos de tropa muertos, y 27 de estos últimos heridos.

El general Loma desde Villasaña manifiesta que las tropas continúan en los nuevos cantones y línea avanzada, y los carlistas en las trincheras de Celadilla y Valmaseda. El brigadier Alberni avanzó anteayer hasta el Berron y cañoneó al enemigo, dirigiendo algunas granadas a Valmaseda. Se habian presentado a indulto un capitán del batallón de Bilbao, 19 individuos de tiradores de Castilla y dos del batallón de Cantabria.

El general Moriones practicó en el día de ayer un reconocimiento sobre toda la línea enemiga. Dos piezas de 15 centímetros situadas en Hernani rompieron el fuego sobre la batería carlista de Antonenea, que sufrió notablemente con los disparos. Las trincheras carlistas de Piticar, que molestaban la comunicación de San Sebastian a Hernani, han sido tomadas y ocupadas por fuerzas del ejército.

El general en jefe del ejército de la derecha participa que ayer se presentaron a indulto en Oteiza 9 carlistas del segundo y octavo navarro, todos con fusiles Remington.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

El gobierno está decidido a que en el examen y discusión de las actas haya la mayor severidad, siendo esta igual para amigos que para adversarios, y así se promete que ha de hacerse patente, que donde mayores y mas ruidosas quejas ha habido, ha sido precisamente donde las oposiciones tenían mayor número de elementos a su devoción. Por este medio creen los ministeriales que ha de resultar justificada la anulación del acta de algun diputado de oposición.

Dice un periódico de Tarragona que en el registro practicado al cabecilla Segarra se le encontró un revolver de seis tiros, un bolsillo de seda lleno de onzas de oro, dos pistolas, y documentos de mucha importancia.

Parece que anteañoche celebró una reunión, para tratar de asuntos urgentes, la junta directiva de la Tertulia progresista-democrática.

La comisión que fué ayer a palacio, presidida por el conde de Cheste, a entregar a S. M. el rey la esposicion de que hace dias habiamos dado cuenta, pidiendo el restablecimiento inmediato de la unidad católica, salió del regío alcázar a las seis y media. Despues de conferenciar largo rato con S. M., pasaron los comisionados a ofrecer sus respetos a S. A. R. la princesa de Asturias, con quien conferenciaron tambien bastante tiempo.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27, a las 5 y 10 de la tarde.

Se han presentado a indulto varios individuos de la diputación a guerra carlista.

Ha sido denunciado el Pabellón Nacional.

Consolidado 17-05.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 26. Consolidado, 16.87. Deuda del personal, 00.00. Acciones del Banco de España, 168.00.

CÓRDOBA. Trigo de 48 a 53.—Cebada, de 20 a 24.—Habas de 28 a 40.—Garbanzos de 30 a 40.—Escala de 18 a 20.—Yeros de 36 a 40.—Maiz de 48 a 50.—Alberjones de 38 a 40.—Alpiste de 110 a 120.—Aceite en los molinos, 4.50.—En la ciudad, a 62.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—de carnero a 34.—Jabon blando, a 16.—Los amarillos, libra.

MONTORO.—Trigo, de 10, 12 a 13 pesetas fanega, y de 18, 22 a 23, 40 el hectolitro. Cebada, de 4, 75 a 5, 50 pesetas la fanega, y de 7, 50 a 10, 35 el hectolitro. Centeno, 6, 25 pesetas la fanega y a 11, 25 el hectolitro. Escalpa, a 4 pesetas la fanega, y a 20 el hectolitro. Garbanzos, de 22, 50 a 75 pesetas la fanega y a 0, 53 el kilógramo. Arroz, a 6, 38 pesetas la arroba, y 0, 55 el kilógramo. Aceite, en los molinos a 11 pesetas la arroba, y en la ciudad a 12, 57 y a 1, 10 el litro.

RAMBLA.—Trigo, a 50 reales fanega. Cebada, a 18 rs. id. Habas, a 32 rs. id. Escalpa, a 16 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id. Aceite, a 48 rs. arroba. Vino, a 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca a 4, 50. Id. ganado lanar 3 Id. id. de tocino salado, 8. Id. de Jamon 10.

PUENTE GENIL.—Aceite a 48 reales litro de 48 a 52. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vino en madera, fresco, de 30 a 40. Vinagre 12 a 16.

CARTRO DEL RIO.—Trigo, de 10, 50 pesetas a 12, 50. Cebada, de 4, 75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 7, 50 a 20 id. Yeros, a 8, 50 id. Alberjones, de 7, 50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10, 25 id.

ADAUZ.—Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 60 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 a 80 rs. 60 cént. de derecho. Jabon blando, a 30 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de vaca, a 30 cént. libra y 40 cént. de derecho. Carne de cerdo, a 30 cént. libra y 40 cént. de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba 8 rs. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, a 36 rs. fanega. Cebada, a 16 id. Avena, a 15 id. Centeno, a 28 id. Garbanzos de 60 a 80 id. Aceite, de 48 a 48 rs. arroba. Vino, de 15 a 20, id.

OMZO.—Trigo de 46 a 40 reales fanega. Cebada, a 20. Garbanzos, a 30 reales.

Avena a 15 id. Habas a 36 id. Centeno a 30 id. Aceite a 50 reales arroba. Vinagre de 12 a 16 rs. id. Vino a 24 rs. id.

AGUILAR.—Trigo de 40 a 50 rs. fanega. Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escalpa de 15 a 17 id. Garbanzos de 65 a 70 id. Aceite de 48 a 50 rs. arroba. Vino comun de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 a 54 rs. fanega. Cebada, de 20 a 22 id. Escalpa, de 16 a 18 id. Habas, de 34 a 38 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 a 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite a 46 rs. arroba. Vinagre de 10 a 14 id.

VILLAVICIOSA.—Trigo 36 a 40 rs. Cebada de 18 a 20. Garbanzos 50 a 65. Vino añejo a 18. Id. fresco a 10. Aguardiente de 18 grados, a 30. Id. de 20 id., a 32. Id. de doble anís, a 36. Id. de 25 grados a 43. Miel blanca, a 60. Aceite a 15.

CARPIO.—Aceite, de 50 a 52 rs. Trigo de 40 a 44. Cebada, de 19 a 21. Escalpa, de 15 a 16. Garbanzos, de 60 a 74. Habas, de 32 a 34.

SEVILLA. Trigo.—En los puntos de 52 a 57.—En los almacenes de 54 a 60.—En la alhóndiga de 54 a 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 a 25 y en la alhóndiga de 24 a 26.—Habas.—En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45.—Aceite a 50.

PERNEO. Existencia del día 14; 935.—Entrados en el día 15, 70.—Total, 1005.—Salidos para el consumo, 64.—Id. de tránsito, 0.—Total, 64.—Quedan para el día 16, 941.—Los cerdos vendidos han pesado 561 arrobas. 01 libra.—Precios.—De 16, 00 a 17, 50 pesetas arroba.—Libra, de 44 0/10 a 48 0/10 cuartos.

MÁLAGA. Trigo de 45 a 60.—Cebada de 24 a 28.—Habas de 41 a 47.—Aceite de 46 a 50.

JEREZ. Trigo de 50 a 56.—Cebada de 24 a 26.—Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cadiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Madrid y su carrera a las dos y 45 minutos de la tarde. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Malaga y su carrera a las dos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belméz a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belméz a las 11 y 29 minutos. De Belméz sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

BAENA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.

BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.

José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.

BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías, Francisco Benecsla y Juan Bejar, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUET.—Salvador Sereno, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.

ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta.

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de la Merced.

FERNÁN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gómez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.

LUCENA.—Julian Alba, Madera.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Marisál, Id. Fernando Perez, Santa Marta.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro.

PEDRO ABAD.—Francisco Castiella, Santa Marta.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26.

PÓZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sánchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

Viso.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el incendio. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aperquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en el poblado se darán como señal tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Salud a todos por la deliciosa «Revalenta» Du Barry, que cura las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc. Cura núm. 72448.

Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este su precioso específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.

Vicente Moyano.

Curación núm. 69,718.

Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándose muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arabiga, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecían de hidropesía. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos, ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante; para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondría.

Langevin, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 2 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo á los ómáados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca, y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y olor á fiebre al levantarse, así como el que de jar algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firme, en los tejidos y fortalecen á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 reales; de 12 tazas, 12 reales; de 4 tazas, 20 reales; de 3 tazas, 24 reales; 6 sea á cortos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Luján.—Don Ramon Alonso, A faros, 17.—D. Manuel Marín, Tendillas, Betis, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

A la Violeta.

EL PATTI

es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.

Es adherente é invisible, y por esta razón presta á la tez color y frescura natural.

LLOFRU,

Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

93, CANNON STREET. E. C., LONDRES



CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.

ESTA MARCA DE FABRICA. CADA BOTELLA HA DE LLEVAR

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffeteur, es el único autorizado y garantizado, legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestión fácil, grato al paladar y al cefalo, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el estorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inverteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo de la sangre y los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se vende y se anuncia en todo su imperio.

Depósito general en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, Paris 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Compañía Ibero-universal, Preciados, 74 duplicado, principal. Farmacia de Avilés.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Delhan es el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio; son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris DELHAN farmacéutico Fab. St. Denis 90. En Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por excelencia, para excitar el apetito, despertar el hambre, y conseguir la asimilación rápida de los alimentos.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo seguro de los defectos de su leche, y á los niños de pecho, criados al biberón, una panacea admirable que neutralizando las malas calidades de la leche, previene y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la soldadura de los huesos.

Tomados por los jóvenes, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas; por los tísicos, apresuran la cicatrización de los tubérculos del pulmón, y en fin, por los convalescentes y los ancianos, por las personas gastadas por el trabajo ó los excesos, los ayuda á recobrar rápidamente las fuerzas agotadas ó perdidas.

Depósito en las principales Farmacias de España.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SRS. PEDRO NARICE Y COMP.^{as}

Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

Madrid.

Esta compañía, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contentiosos administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre cosas de censos y del cobro de estas, de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estén interesados las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juicios y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción y cuantos documentos se le exigen, legalizados en forma, bien procedan de la «Península» del «Extranjero» ó «Ultramar»; del despacho y devolución de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagares y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomiendan, contando para todo ello con personal necesario y con otros recursos en todos los partidos judiciales y capitales de provincia de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengn que emitir dictamen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condición de recíproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo cumplimiento no se darán.

MAQUINAS PARA COSER.

VENTAS A PLAZOS.

QUINCE REALES SEMANALES

ó sesenta mensuales.

MARCAS DE FABRICA.



NOTA

Para evitar la falsificación exige la marca respectiva de cada sistema.



CINCO AÑOS DE GARANTIA.

Enseñanza gratis á domicilio.

Máquinas de mano desde 10 duros y de brazo desde 4

SEDAS, HILOS Y AGUJAS POR MAYOR Y MENOR.

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL,

Lacour y Lesage, Sierpes 8, Sevilla.

MADRID, Preciados 7. BARCELONA, pl. za Real 3.

LISBOA, rua do Chiado 77. CORUÑA, calle Real 94.

Se mandan gratis catálogos ilustrados con precios y condiciones. Se encuentra en esta ciudad, donde permanecera 8 dias, calle Ambrosio de Sales, fonda de los Mariquitas, un representante de dichos fabricantes con gran surtido de máquinas desde 10 duros en adelante.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dulce, pero que se ofrece para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, Lanman y Kemp, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batle, agentes Barcelona.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL.

Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y saludable por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas.

DEPOSITO CENTRAL en Madrid, Lopez y Mina, 18, Dr. A. Orosales.—Córdoba, Farmacia y Droguería de J. Fuentes y Terroba, calle de San Fernando, 43.

Leche de vacas.

En el Campo de la Verdad, calle del Altillo, la hay superior á 11 cuartos cuartillo y 2/3 de real.

Venta. Se hace de un huerto con casa, pozos y pías, y corral con colgadizo de teja, en la calle del Cristo núm. 6, en San Rafael. Se trata plazuela del Tambor núm. 1. 86-3

Huerto. Se arrienda desde el día el huerto llamado del Lino, calle de Tascaballo número 15, en una de ochenta aranzes y otros árboles frutales. Tiene vistas en toda su extensión á la calle de los Tejares, desde la esquina de la calle del Gran Capitán. Infórmanse en la Litrería de este periódico.

Pérdida. Desde la puerta de Cádiz á la del Rincón, se extravió el 25 un libro con unos papeles de interés para su dueño. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlos en la calle del Cardenal Salazar núm. 1, recibirá una gratificación.

Subasta. A las doce

de la noche, en la sala de Junco de las Escuelas pías de esta capital se subastaran los 620 pinos y 50 olmos que quedaron sin enagenarse en 24 Diciembre último.

El Lunes 7 de Febrero próximo á misma hora y en dicha sala de Junco de las Escuelas pías, se subastarán 300 pinos y 100 olmos con retacas precios, que quedarán sin enagenarse en 30 de Noviembre del año anterior todo perteneciente á la finca número 1 da el Rosal.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en las licitaciones. Córdoba 24 de Enero de 1876—Secretari, Angel de Viguera.

Arrendamiento y traspaso

Se arrienda el local para tienda, de la Ayuntamiento número 4. En la casa del lado número 2, daran razos. Tambien se traspasan los negocios de la zapatería llamada El Siglo XIX, que existen en el local arriba mencionado. Los interesados son: muestra, mostrador, estantería, mostrador y puertas de cristales. Para tratar del ajuste de los ensajes, con Don Juan Ruiz, calle Emporio, h. factó junto á la posada del francés.

Arrendamiento. Desde

primer día de Mayo del presente año se hace de las habitaciones que ocupan las oficinas de la Sacramental, situadas en el patio del ex-convento de San Francisco. Para tratar de ellas con el dueño Don Francisco Orocoñez que vive en calle de San Fernando 109.

Almueda. Se hace

de una cómoda, sillas, cuadros, bañeros, botellas y otros muebles, todos en buen estado. Calle puerta del Osario, 20, de 12 á 4 del día.

Venta de toda clase de sogas

La hay de junco y de esparto; estas se hacen de todos gruesos y largos segun el peso ó para lo que se destina; tambien se vende toman y toman de todas clases. Concepcion 39.

Mampuesto y ladrillos.

Desde el día se vende una gran cantidad en la fabrica de sombreros de Sanchez y Compañía, Corredora 16.

Pérdida. La de un rosario

plato con cuentas azules engarzado en plata. Desde San Basilio á la Catedral. En la calle Encarnacion 17, se gratificará á la persona que lo presente.

Tallas de Jubileo.

Se espenden en la imprenta, librería y litografía de la familia del MARLO, San Fernando 34 y Letrados 18.